

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Loja conmemora el 18 de Noviembre su emancipación política;

Que la Ilustre Capital de Loja, gloriosa centinela del Sur de la Patria, es cuna del civismo y cultura, expresión acrisolada del trabajo por el engrandecimiento nacional;

ACUERDA:

- 1.- Saludar a la prócera ciudad de Loja y expresarle los más solidarios votos por su engrandecimiento espiritual y material;
- 2.- Exhortar a la Función Ejecutiva la necesidad de atender los justos requerimientos de la ínclita Loja.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

ASSAD BUCARAM E,
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE
REPRESENTANTES.

Vicente A. Vanegas Lopez
DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ,
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE
REPRESENTANTES.